



PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN.

GUÍA PARA LA PRIMERA CORRECCIÓN

1. CORRECCIÓN DE EJERCICIOS.

La corrección de los ejercicios debe hacerse **a bolígrafo o rotulador y en color distinto** del utilizado por el alumnado, **reflejándose en el examen la puntuación asignada a cada apartado**, de acuerdo a los criterios de corrección establecidos.

2. CALIFICACIÓN FINAL DEL EXAMEN.

La calificación final del examen debe situarse en el cuadro especificado para ello en la hoja de examen (**no debe utilizarse lápiz**).

3. ACCESO A LA PLATAFORMA EVA Y CARGA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (<https://eva.uma.es>)

Correctores **UMA**: a través de su identificación iduma.

Correctores **Secundaria**: Solicitud de PIN a través de <https://eva.uma.es>, accediendo con el identificador y clave recibidas por SMS.

El corrector accederá desde su perfil y le aparecerá una pantalla del tipo:

Código del examen	Nota 1ª corrección
010-001	9,65
010-002	3,25
010-003	2,58
010-004	4,20
010-005	9,00

Código del examen	Nota 1ª corrección
010-001	9,65
010-002	3,25
010-003	2,58
010-004	4,20
010-005	9,00

Aclaración sobre el código de examen a utilizar:



Código del acta del examen a calificar, que debe coincidir con el código de 6 dígitos de la pegatina.

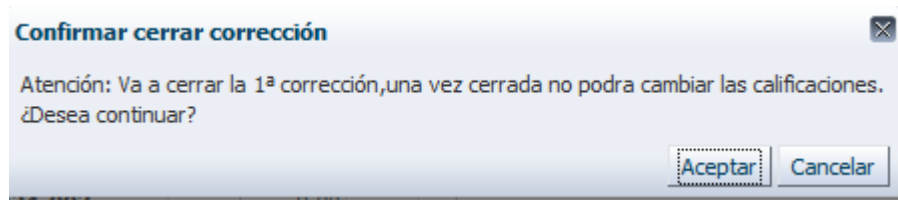


El número del recuadro (a mano) no tiene por qué corresponderse con el código del acta.

Las calificaciones pueden introducirse con el teclado numérico sin necesidad de usar el ratón para moverse de un campo a otro.

4. CIERRE DE CANDADO Y ACTA DE CALIFICACIONES.

La calificación final de los ejercicios que figure en el cuadernillo de examen debe coincidir con la que conste en el ACTA generada a través de la plataforma. Cuando se finalice la carga de las notas, se deberá cerrar el candado, dando por definitivas las calificaciones introducidas. Previamente aparecerá el siguiente mensaje de confirmación:



En cualquier momento podrá obtener un acta, que será provisional hasta que no se cierre el candado y será definitiva en el momento del cierre, en la que aparecerá la fecha y el nombre del docente, no siendo necesaria la impresión del acta, salvo que el vocal así lo estime.

5. ENTREGA DE LOS EJERCICIOS CORREGIDOS.

Los ejercicios deben entregarse en el Búnker, en la fecha fijada para ello, **ordenados por el número de pegatina.**

IMPORTANTE

CASO DE NO SEGUIRSE LAS INSTRUCCIONES INDICADAS, SE REQUERIRÁ LA PRESENCIA DEL VOCAL CORRECTOR POR PARTE DEL SERVICIO DE ACCESO PARA LA SUBSANACIÓN DE CUALQUIER INCIDENCIA OBSERVADA EN LA CORRECCIÓN.